



**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

**CONCURSO POR INVITACIÓN RESTRINGIDA NO. DGASG-DC-032/2019
SERVICIO DE UNA PÓLIZA ANUAL DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO PARA
SISTEMA TELEFÓNICO DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO, SOLICITADO
POR LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA DEL ESTADO**

FALLO DEFINITIVO Y ADJUDICACIÓN

ACTA SEGUNDA

En la Ciudad de Monterrey, Capital del Estado de Nuevo León, siendo las 10:00 horas del día 26 de noviembre del 2019, día y momento señalados en el Acta Primera de la presente licitación, encontrándose reunidos en la sala de juntas de la Dirección de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, ubicada en el 4to. piso de la Biblioteca Central (Fray Servando Teresa de Mier) sita en la calle Gral. Zuazua 655 Sur, Zona Centro en Monterrey, Nuevo León, los funcionarios cuyos nombres, representaciones y firmas figuran al final de esta Acta, para analizar las propuestas económicas presentadas en el citado Concurso por Invitación Restringida ante la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, Directora de Concursos de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, quien interviene conforme a lo establecido en el artículo 18 fracción XII, 31 fracciones IV, V y demás relativos de la Ley Orgánica de la Administración Pública para el Estado de Nuevo León, artículos 5 fracción IV inciso c), 26 fracciones IV y VII y demás relativos del Reglamento Interior de la Secretaría de Administración publicado en el Periódico Oficial del Estado, además con la presencia de los miembros integrantes del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal EL LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBIAS REYES, en representación de la Secretaría de Infraestructura; EL C. LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA, en representación de la Contraloría y Transparencia Gubernamental; LA C. C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO, en representación de la Secretaría de Economía y Trabajo y LA C. LIC. MARIA ASTRID GUERRA MARTINEZ, Secretario Técnico del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal; así como el C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN, C. Director de Mantenimiento y Servicios Generales de la Dirección General de Adquisiciones y Servicios Generales de la Secretaría de Administración, representantes de la Unidad Requirente y los participantes del presente Concurso, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 39, 40, 44 y demás relativos a la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, haciendo uso de la palabra la LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCÍA, previa opinión del Comité de Adquisiciones de la Administración Pública Estatal, procede a comunicar a los participantes lo siguiente:

Página 1 de 3





**Dirección
de Concursos**

Secretaría
de Administración

Habiendo tomado en consideración el análisis y evaluación de las propuestas presentadas por los participantes y las especificaciones establecidas en las Bases del Concurso de referencia, así como el dictamen técnico presentado por Lic. Carlos Alberto Orduña Ávila, Director de Informática de la Secretaría de Seguridad Pública, **LA UNIDAD CONVOCANTE emite** el Fallo Definitivo que es el siguiente:

Se adjudica a la empresa denominada **COMUNICACIONES VARELA, S.A. DE C.V.**, con un Subtotal de \$1,378,360.00 más 16% de I.V.A. \$220,537.60 dando un **Gran Total de \$1,598,897.60**, con las especificaciones y características de su cotización.

Las propuestas presentadas por los participantes fueron solventes y se adjudicó el servicio de póliza anual de mantenimiento preventivo y correctivo para sistema telefónico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, a la más baja, de conformidad a lo dispuesto en el artículo 39, 40 y demás relativos de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León, así como lo señalado en la fracción XV del artículo 74 y demás relativos de su Reglamento.

En cuanto a la firma del contrato, y la presentación de la garantía de buen cumplimiento del contrato, defectos y vicios ocultos correspondiente, deberán de llevarse a cabo conforme a lo establecido en la Convocatoria que contiene las Bases del presente concurso por invitación restringida, lo anterior de conformidad con lo dispuesto por el artículo 40 fracción IV de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos y Contratación de Servicios del Estado de Nuevo León.

Para constancia y a fin de que surta los efectos legales que le son inherentes firman la presente quienes en el acto intervinieron.

POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL

POR LA DIRECCION DE CONCURSOS DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.

POR LA DIRECCIÓN DE MANTENIMIENTO Y SERVICIOS GENERALES DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE ADQUISICIONES Y SERVICIOS GENERALES DE LA SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN.


LIC. ALMA DELIA CAVAZOS GARCIA


C.P. LUIS FRANCISCO ALEXANDER GALVÁN

Página 2 de 3



**Dirección
de Concursos**

**Secretaría
de Administración**

POR LA SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA.

POR LA SECRETARÍA DE ECONOMÍA Y TRABAJO.

LIC. JOSÉ JUAN ÁNGEL COVARRUBAS REYES

C.P. LILIANA MAYELA CAVAZOS QUINTERO

POR LA CONTRALORIA Y TRANSPARENCIA GUBERNAMENTAL.

SECRETARIO TÉCNICO DEL CÓMITE DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA ESTATAL.

LIC. ABRAHAM LIZARDO SILVA

LIC. MARÍA ASTRID GUERRA MARTÍNEZ

UNIDAD USUARIA

EL C. JEFE DE PROYECTOS DE LA DIRECCIÓN INFORMATICA DE LA SECRETARÍA DE SEGURIDAD PÚBLICA.

CARLOS ORDUÑA

ING. JUAN CARLOS MEDELLIN PEÑA

LISTA DE PARTICIPANTES

1.- COMUNICACIONES VARELA, S.A. DE C.V.
C. DAVID VARELA SILVA

2.- MULTECSA SOLUCIONES DE COMUNICACIÓN, S.A. DE C.V.
C. JORGE ALBERTO LUNA CUEVAS

NO ASISTIÓ

3.- RAR SMART NETWORKS, S.A. DE C.V.
C. RICARDO ARTURO RODRÍGUEZ MANCILLA

NO ASISTIÓ

Hoja de firmas perteneciente al acta de Fallo Definitivo y Adjudicación, relativa al Concurso por Invitación Restringida No. DGASG-DC-032/2019, servicio de póliza anual de mantenimiento preventivo y correctivo para sistema telefónico de la Secretaría de Seguridad Pública del Estado, solicitado por la Secretaría de Seguridad Pública del Estado.